

R-CDNAT-2010- 0319

SALTA, 04 de Octubre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.567/2007.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-454 – relacionada con la finalización de las funciones interinas de la Prof. Ivana Yudith Figueroa - en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Diversidad Biológica I” de la Escuela de Biología – a partir del 11 de Mayo de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 15-10 de fecha 7 de Septiembre de 2010, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

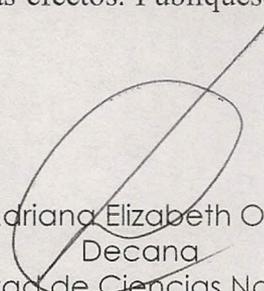
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convalidar la R-DNAT-2010-454 – relacionada con la finalización de las funciones interinas de la Prof. Ivana Yudith FIGUEROA - en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Diversidad Biológica I” de la Escuela de Biología – a partir del 11 de Mayo de 2010, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad de Salta.


Ing. Agr. Melida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales